

El papel del sector privado en la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

¿Qué hacemos para que la implementación del AFC sea un proceso exitoso?

Global Express Association (GEA)

www.global-express.org

Fabián Villarroel

DHL Express CSA





La clave puede estar en derribar tres mitos a lo menos:

Primero, el concepto de la facilitación del comercio;

Segundo, la facilitación del comercio solo beneficia a los privados; y

Tercero: la responsabilidad en su implementación es solo de los Estados.

El concepto de Facilitación del comercio

Entender que la FC es un concepto que solo tiene por objetivo rebajar los costos y tiempos en los procesos de comercio exterior es muy restringido.

La FC es más:

Competitividad - país

Mayor transparencia y certidumbre jurídica

Mejorar la coordinación entre agencias de Gobierno

Avanzar hacia nuevos modelos de control

La facilitación del comercio también beneficia a los Gobiernos:

?

Gestión Integrada de Fronteras

?

VUCE

?

Gestión de Riesgo

?

Cooperación e intercambio de información

?

TRS

?

Auditoría a posteriori



La Facilitación del comercio:

una Responsabilidad Compartida

Llevar adelante el proceso de implementación de las más de 40 medidas contenidas en el AFC requiere el concurso de todos los actores, derribar ciertos mitos y construir una cultura diferente basada en el conocimiento y en la confianza.

Desafíos que están por delante:

1. Efectiva participación en los CNF
2. Implementación de Categorías B y C
3. Cooperación entre el sector público y privado (mejores prácticas, asistencia técnico-financiera)

Desafíos que están por delante:

Para la Industria Express:

1. Implementación del art. 7.8 sobre Envíos Expresos, pero más: procesamiento anticipado, de Minimis
2. Inclusión en las VUCES
3. Certificación OEA
4. Reducción de los niveles de retención/inspección física, que en LATAM se empina por sobre el 40%, comparado con Asia-Pacífico 19%, Europa 11% y Norteamérica 6%. (gestión de riesgo)